VOTORANTIM ANDINA S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

Contenido

Estado consolidado de flujos de efectivo método indirecto
Notas a los estados financieros consolidados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de resultados por función
Estado de situación financiera consolidado clasificado
Informe de los auditores independientes

MUS$ - Miles de dólares americanos
MS$ - Miles de nuevos soles peruanos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Votorantim Andina S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Votorantim Andina S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Votorantim Andina S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Eduardo Vergara D.
RUT:6.180.153-0

PricewaterhouseCoopers

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes	
Estado de situación financiera consolidado clasificado	2
Estado consolidado de resultados por función	4
Estado consolidado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado consolidado de flujos de efectivo método indirecto	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

MUS$: Cifras expresadas en miles de dólares americanos.
MS$: Cifras expresadas en miles de nuevos soles peruanos.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado – Activos

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Activos		**MUS$**	**MUS$**
Activos corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	388.694	149.172
Otros activos financieros, corriente		3.897	-
Otros activos no financieros, corriente	7	4.620	1.048
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	100.758	80.208
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	83.260	63.186
Inventarios	10	157.455	144.140
Activos por impuestos corrientes		92.575	132.551
Activos corrientes, totales		**831.259**	**570.305**
		========	========
Activos, no corrientes			
Otros activos no financieros, no corriente	8	11.943	1.134
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación	11	-	196.031
Activos intangibles distintos de plusvalía	13	1.562.034	1.646.567
Plusvalía	14	670.774	838.087
Propiedades, planta y equipo	12	1.233.174	1.371.651
Activos por impuestos diferidos	17	58.532	49.148
Activos no corrientes, totales		**3.536.457**	**4.102.618**
Total de activos		**4.367.716**	**4.672.923**
		========	========

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado - Pasivos

	Nota	31.12.2013	31.12.2012
Patrimonio y pasivos		**MUS$**	**MUS$**
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corriente	15	22.254	104.310
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	336.958	320.932
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	9	25	54
Otras provisiones a corto plazo	18	26.571	60.715
Pasivos por impuestos corrientes		8.471	1.059
Otros pasivos no financieros, corriente		479	472
Pasivos corrientes, totales		**394.758**	**487.542**
		========	========
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corriente	15	363.255	154.986
Pasivos por impuestos diferidos	17	444.175	479.578
Otras provisiones largo plazo	18	117.361	108.483
Otros pasivos no financieros no corrientes		1.467	1.468
Pasivos no corrientes, totales		**926.258**	**744.515**
		========	========
Total de pasivos		**1.321.016**	**1.232.057**
Patrimonio			
Capital emitido	19	1.343.615	1.541.838
Ganancias acumuladas		615.486	752.634
Otras reservas		(3.150)	(31.704)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.962.251	2.262.768
Participaciones no controladoras		1.084.449	1.178.098
Patrimonio total		**3.046.700**	**3.440.866**
Total de patrimonio y pasivos		**4.367.716**	**4.672.923**
		========	=========

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado Consolidado de Resultados por Función

	Nota	Acumulado 01-01-2013 31-12-2013	Acumulado 01-01-2012 31-12-2012
		MUS$	MUS$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	20	1.333.030	1.338.577
Costo de ventas	21	(1.152.122)	(1.226.301)
Ganancia bruta		180.908	112.276
Costos de distribución	22	(62.486)	(58.829)
Gasto de administración	23	(57.841)	(67.868)
Otros gastos, por función	25	(273.001)	(30.126)
Otros ganancias (pérdidas)	25	31.656	(49.647)
Ingresos financieros	25	14.828	2.025
Costos financieros	25	(21.057)	(38.628)
Participación en ganancia de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	11	5.154	19.288
Diferencias de cambio		(6.584)	2.419
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**(188.423)**	**(109.090)**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	17	(17.478)	(2.828)
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuadas		**(205.901)**	**(111.918)**
		========	========
Ganancia (pérdida)		**(205.901)**	**(111.918)**
		========	========
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(111.905)	(72.165)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		(93.996)	(39.753)
Ganancia (pérdida)		**(205.901)**	**(111.918)**
		========	========
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas U$/acción		(0,1280)	(0,0726)
Ganancias por acción diluida			
Ganancia (pérdida) por acción diluida en operaciones continuadas U$/acción		(0,1280)	(0,0726)
		==========	=========
Estado consolidado de resultados integrales			
Ganancia (pérdida)		(205.901)	(111.918)
Otros Ingresos y gastos con efecto en patrimonio neto			
Ajustes por conversión		-	(6.462)
Cobertura de flujos de efectivo		1.445	26.392
Otros componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral, total		(204.456)	(91.988)
		=======	=======
Resultado integral atribuibles a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(110.807)	(53.153)
Resultado de Ingresos y gastos atribuibles a la participación minoritaria		(93.649)	(38.835)
Resultado integral, total		(204.456)	(91.988)
		========	========

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31.12.2013	Capital emitido	Otras reservas varias	Reservas de cobertura	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial período anterior 01.01.2013	1.541.838	(23.189)	(2)	(8.513)	(31.704)	752.634	2.262.768	1.178.098	3.440.866
Cambios en patrimonio									
Disminución de Capital	(198.223)	-	-	-	-	-	(198.223)	-	(198.223)
Venta de asociadas	-	-	-	8.513	8.513	-	8.513	-	8.513
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(111.905)	(111.905)	(93.996)	(205.901)
Otro resultado integral	-	-	1.098	-	1.098	-	1.098	347	1.445
Resultado integral	-	-	1.098	-	1.098	(111.905)	(110.807)	(93.649)	(204.456)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de filiales que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	**(198.223)**	**-**	**1.098**	**8.513**	**9.611**	**(111.905)**	**(300.517)**	**(93.649)**	**(394.166)**
Saldo final período anterior 31.12.2013	**1.343.615**	**(23.189)**	**1.096**	**-**	**(22.093)**	**640.729**	**1.962.251**	**1.084.449**	**3.046.700**

Por el ejercicio terminado al 31.12.2012	Capital emitido	Otras reservas varias	Reservas de cobertura	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial período actual 01.01.2012	1.257.838	(23.189)	(25.476)	(2.051)	(50.716)	811.886	2.019.008	1.244.871	3.263.879
Cambios por corrección de errores	-	-	-	-	-	18.672	18.672	(18.672)	-
Cambios en patrimonio									
Aportes de Capital	303.000	-	-	-	-	-	303.000	-	303.000
Disminución de Capital	(19.000)	-	-	-	-	-	(19.000)	-	(19.000)
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(72.165)	(72.165)	(39.753)	(111.918)
Otro resultado integral	-		25.474	(6.462)	19.012	-	19.012	918	19.930
Resultado integral	-	-	25.474-	(6.462)	19.012	(72.165)	(53.153)	(38.835)	(91.988)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.862)	(3.862)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de filiales que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(5.759)	(5.759)	(5.404)	(11.163)
Total de cambios en patrimonio	**284.000**	**-**	25.474	**(6.462)**	**19.012**	**(59.252)**	**243.760**	**(66.773)**	**176.987**
Saldo final período actual 31.12.2012	**1.541.838**	**(23.189)**	**(2)**	**(8.513)**	**(31.704)**	**752.634**	**2.262.768**	**1.178.098**	**3.440.866**

Las Notas adjuntas N°1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Directo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Por los ejercicios terminados al 31/12/2013	31/12/2012
	MUS$	MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividad de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.386.071	1.425.524
Clases de Pagos		
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(1.069.013)	(1.022.511)
Otros pagos por actividad de operación	(72.161)	(187.748)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**244.896**	**215.265**
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(18.233)	(72.661)
Otras entradas (salidas de efectivo)	-	(567)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**226.663**	**142.037**
Flujos de efectivos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipo	12.405	4.794
Compra de propiedades, planta y equipo	(100.814)	(187.753)
Gasto pagado a cuenta de EERR	(333)	-
Compra de activos intangibles	(19.920)	(29.941)
Dividendos recibidos	-	3.479
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	64
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**(108.662)**	**(209.357)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstammos de largo plazo	350.000	80.000
Compra de acciones de propia emisión		(11.619)
Pago de préstamos	(216.866)	(377.704)
Dividendos pagados	-	(3.862)
Intereses pagados	(11.601)	(32.574)
Aporte de Capital	-	303.000
Disminución de capital	-	(19.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	8.207
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**121.533**	**(53.552)**
Incrementos (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de cambio en tasa de cambio	**239.534**	**(120.873)**
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(12)	(16)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**239.522**	**(120.889)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	149.172	270.061
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	388.694	149.172

Las notas adjuntas N° 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

VOTORANTIM ANDINA S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de US$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1 Información Corporativa

Votorantim Andina S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2006, ante el Notario José Musalem Saffie, con un capital de MUS$ 122.656 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 122.656.000 acciones ordinarias nominativas de una sola serie.

Del capital antes indicado Votorantim Investimentos Latino Americanos S.A., suscribió y pagó la cantidad de 122.655.000 acciones por un valor de MUS$ 122.655 dólares que representan el 99,9992% de las acciones en que se divide el capital que paga, mediante el aporte en dominio de 158.352.792 acciones íntegramente suscritas y pagadas, emitidas por la sociedad Votorantim Metais Cajamarquilla S.A., constituida y vigente de acuerdo con las leyes de la República del Perú, que se valorizan de común acuerdo por los accionistas y se aportan en la suma total de MUS$ 208.477 dólares.

Votorantim Investimentos Industrais S.A. suscribe la cantidad de 1.000 acciones por un valor total de MUS$ 1 dólares las cuales se pagarán a más tardar dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de constitución de la Sociedad.

Votorantim Andina S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, inscrita con fecha 26 de junio de 2007 en el Registro de Valores bajo el número 982, que se rige por las disposiciones de la Ley 18.046 y su reglamento y por el Artículo 41 D del Decreto Ley 824 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Con la entrada en vigencia de la Ley No. 20.382, a partir del 1 de enero de 2010 se canceló el registro anterior y la Sociedad pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 172.

La Sociedad tiene su domicilio en Calle La Concepción 141 Of. 407, Comuna de Providencia, Santiago de Chile.

El Directorio de Votorantim Andina S.A. está integrado por siete miembros titulares que son elegidos cada tres años por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias mensuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exigen.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria el 31 de marzo de 2014.

1.2 Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración de su patrimonio y así cumplir con su principal objetivo social que es desarrollar en el extranjero toda clase de inversiones.

Los estados financieros consolidados de 2013 y 2012 de Votorantim Andina S.A. y filiales (en adelante el Grupo) incluyen las cuentas de la Compañía y las de sus siguientes filiales:

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje de participación 2013	2012	Actividad principal
	%	%	
Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.	99,9125	99,9125	Refinación de concentrado de Zinc
Compañía Minera Milpo	49,8763	49,7964	Exploración y explotación de concentrados de zinc, plomo, cobre y cátodos de cobre
Minera Pampa de Cobre	49,8763	49,7964	Explotación de óxidos y sulfuros de cobre.
Minera El Muki	49,8763	49,7964	Actividades de inversión
Minera Rayrock Antofagasta	49,8763	49,7964	Propietaria a través de Rayrock Atacama Ltda. de 100% de Minera Rayrock, empresa chilena dedicada a la explotación y tratamiento de óxidos y sulfuros de cobre.
Milpo Andina Perú	49,8763	49,7964	Tenedora de 68.68% de acciones clase A de Compañía Minera Atacocha (38,16% del capital total)
Compañía Minera Atacocha y filiales	56,6604	56,6604	Exploración y explotación de concentrados de zinc y plomo

1.3 Actividad Económica

Las principales filiales tienen las actividades que se señalan:

1.3.1 Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

La actividad principal de la Compañía es la refinación de concentrado de zinc, que adquiere de diversas empresas mineras locales, y la posterior comercialización del zinc refinado en el mercado local y en el exterior. Como resultado del proceso de refinación se derivan otros productos, tales como el ácido sulfúrico, cemento de cobre y concentrado de plata, que son también comercializados en el mercado local y en el exterior. Para el desarrollo de sus actividades la Compañía opera una planta de refinación que a partir de junio de 2010 alcanzó una capacidad de producción de 320,000 toneladas métricas de zinc refinado por año (TM/año).

1.3.2 Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Milpo y sus filiales se dedican principalmente a la exploración, explotación, producción y comercialización de concentrados de plomo, zinc y cobre que extraen de denuncios mineros en los que son concesionarios. Sus unidades mineras se ubican en las regiones de Pasco e Ica, Perú y en Antofagasta, Chile.

En la sesión de directorio del 28 de noviembre de 2012, se acordó la suspensión temporal a partir de 2013 de las operaciones de extracción y tratamiento de óxidos en la unidad minera Chapi, unidad operativa de la subsidiaria indirecta Compañía Minera Pampa de Cobre S.A., para pasar a dar prioridad a su proyecto de sulfuros, intensificando las actividades de exploración. La Gerencia considera que este hecho no impactará la recuperabilidad de los activos de Milpo.

1.3.3 Proyectos mineros del Grupo

La Compañía y ciertas filiales cuentan con una cartera de proyectos mineros, entre los que destacan los siguientes:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

- Proyecto Bongará - Depósito de zinc ubicado en Amazonas.
- Proyecto Shalipayco - Depósito polimetálico (plomo y plata) ubicado en Junín.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y Filiales

- Proyecto Pukaqaqa – Proyecto cobre ubicado en el departamento de Huancavelica.
- Proyecto Hilarión - Proyecto polimetálico ubicado en el departamento de Ancash.
- Proyecto Magistral - Propecto polimetálico ubicado en el Distrito Conchucos, Región Ancash.
- Proyecto Mulpuros de cobre en la unidad minera Chapi, ubicado en el distrito de La Capilla, provincia General Sánchez Cerro en el Departamento de Arequipa.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

2.1 Periodo Contable

Los estados financieros consolidados (en adelante "estados financieros") cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

- Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2.2 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Votorantim Andina S.A. y Filiales, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representa la adopción integral, explicita y sin reservas en las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

El criterio general usado por la Sociedad para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto los instrumentos financieros de cobertura y ciertos activos y pasivos financieros que se registran a valor razonable.

2.3 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

a) **Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 20 ""Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto" Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	01/07/2012
NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures" Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	01/01/2013
NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2013
NIIF 10"Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011) Emitidas en mayo de 2012. NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior. NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance. NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados. NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo. NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción. NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01/01/2013

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.	Sin determinar
CINIIF 21 "Gravámenes" Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo esta dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2014

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2014

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01/01/2014
NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2014
NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2014
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.	Sin determinar
NIC 19 "Beneficios a los empleados" Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01/07/2014

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.	01/07/2014

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Se clarifican las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de sevicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.
Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.
La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable” - Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.	01/07/2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) Emitidas en diciembre de 2013.	01/07/2014
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.	
NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.	
NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.	
NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.	

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Bases de Consolidación

2.4.1 Filiales

Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo a las entidades de propósito especial) respecto de las que el Grupo posee control. El Grupo controla a una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables de su involucramiento con la entidad y tiene las facultades para afectar esos rendimientos a través del poder que posee sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo y se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

El Grupo aplica el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. El costo de adquisición de una subsidiaria se determina en función del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo, así como el valor razonable de cualquier pago contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controlante en la adquirida ya sea a valor razonable o al interés proporcional del no controlante sobre los activos netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto a medida en que se incurren.

Si la combinación de negocios se efectúa por etapas, el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación previamente adquirida por el comprador en la entidad adquirida (haya sido ésta reconocida como inversión en asociada, negocio conjunto o como activo financiero) se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y el impacto de esta remedición se reconoce en resultados.

La plusvalía se mide inicialmente como el exceso del costo de adquisición (que incluye el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida) más el valor atribuido a la participación no controlante, sobre el valor de los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en los resultados.

Los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del Grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del Grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. Las políticas contables de las filiales se modifican para asegurar su consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

En caso de ser necesario, las políticas contables de las filiales son modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 diciembre de 2013 y 2012 los estados financieros consolidados del Grupo incorporan los activos, pasivos y los resultados de operaciones de la Compañía y de las filiales, directas e indirectas, que se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación			
	31/12/2013			31/12/2012
Nombre de la Sociedad	Directo	Indirecto	Total	Total
	%	%	%	%
Votorantim Metais Cajamarquilla	99,9125	-		99,9125
Compañía Minera Milpo	-	49,8736	49,8736	49,7964
Minera Pampa De Cobre	-	49,8736	49,8736	49,7964
Minera El Muki	-	49,8736	49,8736	49,7964
Minera Rayrock Ltda.	-	49,8736	49,8736	49,7964
Milpo Andina Perú	-	49,8736	49,8736	49,7964
Cía. Minera Atacocha y Filiales	-	56,6604	56,6604	56,6604

Compañía Minera Milpo S.A.A. (en adelante Milpo) es una sociedad anónima abierta peruana que desde el 2 de agosto de 2010 es una subsidiaria de la Compañía al obtener desde dicha fecha el control de sus políticas financieras y operativas. Milpo cotiza sus acciones comunes y de inversión en la Bolsa de Valores de Lima. Asimismo, Milpo es la controladora de Compañía Minera Atacocha S.A.A. con un 56,70% de participación.

2.4.2 Transacciones y participaciones minoritarias

Las transacciones con accionistas que poseen una participación no controlante que no resultan en pérdida de control son contabilizadas como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los accionistas ejerciendo dicha condición. La diferencia entre el valor razonable de cualquier importe pagado y la correspondiente participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas que resultan de la venta de participación a los accionistas que poseen una participación no controlante, que no implican cambios en el control de la subsidiaria, son también registradas en el patrimonio.

2.4.3 Asociadas o coligadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Votorantim Andina S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior al valor contable de su inversión en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Matriz y las sociedades del Grupo se eliminan en función del porcentaje de participación en dichas sociedades. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

La inversión del Grupo en asociadas incluye la plusvalía identificada en su adquisición, si fuera el caso que la asociada haya sido adquirida y no constituida con aportes de capital.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

2.5.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de las principales entidades del grupo.

2.5.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

2.5.3 Tipos de cambio

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados en los ejercicios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Moneda	31.12.2013 Cierre	31.12.2012 Cierre
Dólar	USD	524,61	479,96
Euro	EUR	724,30	634,45
Peso Argentino	ARS	80,49	98,393
Peso Uruguayo	UYU	24,41	25,19
Nuevo Sol	PEN	187,49	188,15

2.5.4 Conversión de estados financieros

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales posee moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se traducen a esta moneda como sigue:

i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se traducen al tipo de cambio de la fecha de cierre de cada estado de situación financiera;

ii) Los ingresos y gastos se traducen al tipo de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones; en cuyo caso los ingresos y gastos se traducen a los tipos de cambio de las fechas de las transacciones); y

iii) Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado en otros resultados integrales.

La plusvalía y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de una inversión en el exterior se reconocen como activos y pasivos de la entidad en el exterior y se traducen al tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio se reconocen en Resultados integrales en Reservas del patrimonio.

2.6 Propiedades, Planta y Equipos

La cuenta Propiedades, planta y equipos se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Grupo y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente; caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su término, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales. Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estas estimaciones se ajusta prospectivamente.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método lineal para asignar a resultados su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. En el caso de los activos asignados al proceso productivo de Milpo, se calcula por el método de unidades producidas o el de la vida útil de la mina, el menor.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios	Entre 5 y 25 años
Instalaciones	Entre 5 y 25 años
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 25 años
Vehículos	Entre 3 y 5 años
Muebles y enseres	Entre 3 y 10 años
Equipos diversos	Entre 3 y 8 años
Equipamiento de tecnologías de la información	Entre 3 y 6 años
Activos por remediación	Vida útil de la mina y/o planta de refinación

2.7 Activos Intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto de la participación sobre el valor razonable de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de una empresa adquirida en una combinación de negocios medida a la fecha de adquisición y el valor razonable de la participación no controlante en la empresa adquirida. La plusvalía mercantil no se deprecia y se registra al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro

b) Concesiones mineras

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del período en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se han descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta. En caso que el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados integrales.

c) Costos de exploración

El Grupo capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

d) Costos de desarrollo y preparación de mina

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de unidades sobre la base de las reservas probadas y probables.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción se cargan a los costos de producción del año según se incurran.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Activos financieros

Clasificación y medición

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, Préstamos y cuentas por cobrar, Activos financieros disponibles para la venta y Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió o generó. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía sólo mantiene activos financieros en las categorías de Préstamos y cuentas por cobrar que se describen a continuación y de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (por eventuales posiciones activas de sus instrumentos financieros derivados) que se describen en la Nota 2.9.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo que se presentan en el estado de situación.

Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro menor a 30 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de bienes y servicios.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante, se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

b) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

c) Deterioro de activos financieros reconocidos al costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera fiable.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe posibilidad de caer en insolvencia o enfrentar algún tipo de reorganización financiera y cuando existe información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

El monto de la pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias en las que no se ha incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados del año.

2.8.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

2.9 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de que si se aplica la política de 'contabilidad de coberturas'. El Grupo aplica el tratamiento de contabilidad de coberturas para instrumentos financieros derivados, para cubrir un riesgo de precio de metales.

Contabilidad de cobertura (de flujos de efectivo)

Para la aplicación de la contabilidad de cobertura, el Grupo documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. El Grupo además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a resultados en los períodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida a los resultados.

2.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.11 Deterioro de activos no financieros

El Grupo revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre partícipes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

Las pruebas de deterioro efectuadas por el Grupo, cuando corresponde, contemplan el valor recuperable a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE), que es el grupo de activos más pequeño capaz de generar flujos de efectivo de forma ampliamente diferente a otros activos.

En caso de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, ésta se somete a pruebas de deterioro de forma anual o de forma más frecuente si fuera necesario. Para efectos de las pruebas de deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las UGE, o grupos de UGE, que se espera se benefician de las sinergias de la combinación. Cada UGE o grupo de UGE a las que la plusvalía es asignada representa el menor nivel dentro del Grupo en el que la plusvalía es monitoreada para efectos de gestión interna. La plusvalía de Milpo es monitoreada al nivel de entidad, es decir, incluyendo a todas las unidades mineras y proyectos que posee.

En las pruebas de deterioro de activos de extensa vida útil y de la plusvalía, la Compañía usa el valor razonable de los activos, menos los costos para su retiro, como referencia del valor recuperable. En caso no esté disponible el precio de mercado del activo o no haya evidencia de transacciones recientes de mercado del activo, el valor razonable se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento de mercado después de impuestos con base en la fórmula del costo de capital promedio ponderado (WACC) que aplicaría un partícipe de mercado.

Las pérdidas por deterioro de activos de extensa vida útil vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro de la plusvalía se reconocen en la cuenta "Otros gastos" del estado de resultados integrales.

Para activos de extensa vida útil, el Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios el Grupo estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro de la plusvalía no se revierten posteriormente.

2.12 Inventarios

Los costos relacionados con el proceso productivo se acumulan en productos terminados y en productos en proceso. Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir que se reconocen por el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del producto en el curso normal del negocio sobre la base del precio corriente y de los precios a largo plazo de los metales, menos los costos estimados para completar su producción y los gastos para poner las existencias en condición de venta. Los castigos de las existencias de productos en proceso y productos terminados, resultantes de un deterioro en su valor neto de realización, se registran en la cuenta costo de ventas. Las existencias de productos en proceso que no se espera se procesen dentro de los próximos doce meses se clasifican como de largo plazo.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento financiero

El grupo arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado consolidado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

2.13.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado consolidado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas que se reconocen como Otros resultados integrales en cuyo caso se cargan o abonan a Otros resultados integrales.

El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario que es aplicable a cada empresa del Grupo.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se liquide.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

El impuesto a la renta diferido que surge de las diferencias temporales resultantes de comparar los valores razonables de los activos y pasivos provenientes de la adquisición de Milpo se incluye en la partida plusvalía del estado consolidado de situación financiera.

2.15 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.16 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades

Las Filiales radicadas en Perú reconocen un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de cada Compañía del Grupo. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 8% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente en Perú. La participación de los trabajadores corresponde a un gasto operativo y como tal se reconoce como un elemento del costo de producción y como gastos de venta y de administración.

b) Beneficios por término

Los beneficios por término se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

c) Gratificaciones

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones de su personal contratado y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en cada país.

d) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal contratado en Perú corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

e) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del costo devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

2.17 Provisiones

a) General

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar fiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera fiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

b) Provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas

El Grupo reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de Propiedades, planta y equipo. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, el Grupo reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en resultados.

Si la revisión de la estimación de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, el Grupo toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y, de ser el caso, procede a realizar pruebas de deterioro (Nota 2.11).

2.18 Créditos tributarios por programas de reinversión

El beneficio tributario por programas de reinversión se reconoce en el ejercicio en el que se ejecutan las inversiones que forman parte de los programas de reinversión. Cualquier diferencia temporal respecto del beneficio tributario aplicado en el año contra el impuesto a la renta a pagar, que se determina en función de las utilidades restringidas, se incluye en la determinaci6n del impuesto a la renta diferido.

2.19 Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

2.20 Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El pago que efectúa la Compañía en la adquisición de sus propias acciones (acciones de tesorería) incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía hasta el momento en que las acciones se cancelen, re-coloquen o vendan. Cuando tales acciones de tesorería se recolocan o venden posteriormente, cualquier pago recibido en la recolocación de acciones de tesorería, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción, neto de impuestos, se afecta al patrimonio atribuible a los propietarios de la Compañía.

2.21 Distribución de dividendos

El destino de las utilidades de Votorantim Andina S.A. es determinado anualmente por la Junta de Accionistas dependiendo de las necesidades y requerimientos que puedan existir. De acuerdo a esto, los dividendos se reconocen en el pasivo en el período en que son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa montos por cobrar por la venta de bienes en el curso normal de las operaciones de cada empresa del Grupo. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. El Grupo reconoce sus ingresos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Grupo, el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de sus actividades, tal como se describe a continuación:

Venta de concentrados de mineral y de zinc refinado

Las ventas de concentrado de mineral y de zinc refinado se registran cuando se entrega el producto en el lugar acordado con el cliente, éste lo ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar asociadas está razonablemente asegurada.

Las ventas de concentrados de mineral se registran inicialmente al valor estimado en las liquidaciones provisionales de venta. Cuando el Grupo puede estimar fiablemente que los precios a los que serán liquidados los concentrados difieren de las liquidaciones provisionales, se reconocen los efectos de estas variaciones en el costo de ventas. Los ajustes de liquidaciones provisionales se registran cuando:

- El precio a futuro para un embarque o entrega, para un período determinado, o al cierre de un período contable, es diferente del precio registrado. Se emite una nota de débito o crédito cuando se ha definido el precio final.

- Las leyes finales han significado un mayor o menor valor respecto al valor de la liquidación provisional. Se emite una nota de débito o crédito con posterioridad.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

Dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a su cobro.

2.23 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren (Nota 28).

2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.25 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cuociente entre el beneficio neto del período y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

2.26 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Corporación son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

2.27 Gravamen Especial Minero (GEM), Impuesto Especial a la Minería y Regalía Minera

Mediante Ley No. 29790 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se estableció el pago de una contribución para las empresas dedicadas a la actividad minera, que cuentan con contratos de estabilidad tributaria. El referido Gravamen entró en vigencia en el ejercicio 2012. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Gravamen Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral.

Mediante Ley No. 29789 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se estableció el pago del Impuesto Especial Minero a cargo de los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de recursos minerales metálicos en el estado que se encuentren. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del Impuesto Especial a la Minería es la utilidad operativa trimestral.

Asimismo, mediante Ley No. 29788 de la República de Perú, de fecha 28 de septiembre de 2011, se modificó la Ley de Regalías Mineras establecida por la Ley N°28258. Esta nueva disposición entra en vigencia en el ejercicio 2012. Esta norma contempla que la base de referencia para el pago de la nueva Regalía es la utilidad operativa trimestral.

2.28 Declaración de cumplimiento con NIIF

La Administración de la Sociedad declara que, en la preparación de estos estados financieros consolidados, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF que le eran aplicables en los períodos comprendidos por los estados financieros indicados.

2.29 Reclasificaciones en el estado de resultados integrales del año 2012 –

La filial en Perú Votorantim Metais – Cajamarquilla S.A. y filiales, con la finalidad de adecuarse a las políticas corporativas de la Matriz y para una mejor exposición en el estado de resultados integrales de los saldos de las cuentas de ingresos por actividades ordinarias (ventas netas), costo de ventas, amortización de intangibles, gastos de ventas, otros ingresos y (gastos) y gastos por impuesto a las ganancias, ha incorporado las siguientes reclasificaciones en el año 2012. Dichas reclasificaciones fueron realizadas también en los estados integrales de resultados de Votorantim Andina S.A. y filiales.

	Saldo Reportado Anteriormente	Reclasificaciones		Saldo reclasificado
	US$000	US$000		US$000
Ingresos por ventas	1,333,242	5,335	(1)	1,338,577
Costo de ventas	(1,219,751)	(6,550)	(2)	(1,226,301)
Gastos de ventas	(60,390)	1,561	(3)	(58,829)
Otras ganancias (pérdidas)	(44,312)	(5,335)		(49,647)
Otros gastos	(51,561)	21,435		(30,126)
Impuesto a la renta	14,447	(16,446)	(4)	(1,999)
		-		
		======		

(1) Los resultados generados por las operaciones de cobertura de precios liquidados se presentan como parte de los ingresos por venta, debido a que el propósito de estas operaciones es reducir el impacto de la volatilidad de los precios de los commodities. Anteriormente, se mostraban en la partida de Otros ingresos.
(2) La provision por valor neto de realización de existencias se reconoce como costo de ventas. Previamente, se incluía en el rubro Otros gastos.
(3) Las regalías mineras de exponen como Otros gastos. Anteriormente, se consideraban como parte de los gastos de ventas.
(4) El gravamen especial a la minería y el impuesto especial minero se expone como parte del gasto por impuesto a la renta. Anteriormente, se mostraba en la partida de Otros gastos.

2.30 Cambios contables

Durante el ejercicio 2013 y en conformidad a lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en la circular N°2058 de fecha 24 de abril de 2012, la Sociedad ha confeccionado el estado de flujos de efectivo mediante el método directo. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, la Administración de la Sociedad ha explicado la Norma Internacional de Contabilidad N°8 (NIC 8), situación que implicó modificar el estado de flujo de efectivo del ejercicio de 2012, de manera retroactiva.

NOTA 3 – ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a ciertos riesgos financieros cuyos efectos son permanentemente evaluados por su matriz, el Grupo Votorantim, y por la Gerencia de la Compañía, a efectos de minimizarlos. Los riesgos financieros son: riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre los resultados financieros de la Compañía.

La Gerencia Financiera local se encarga de la gestión de riesgos sobre la base de las políticas aprobadas por el Grupo Votorantim. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros basado en los lineamientos del Grupo Votorantim y del Directorio. Asimismo provee directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son:

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas diferentes al dólar estadounidense. Esta exposición surge sustancialmente de las transacciones en nuevos soles. A fin de reducir esta exposición el Grupo realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en nuevos soles, así como la posición neta al riesgo de cambio, se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
	MS$	MS$
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	60,993	34,682
Otras cuentas por cobrar	269,518	297,939
Total activo	330,511	332,621
	======	======
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(63,751)	(43,131)
Otras cuentas por pagar	(194.189)	(140,251)
Total pasivo	(257.940)	(189,598)
Pasivo, neto	72,571	143,023
	=======	=======

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los tipos de cambio utilizados por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera son los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones y entidad peruana de US$0.358 y US$0.392, respectivamente, por S/.1.

La diferencia de cambio por los años terminados el 31 de diciembre está conformada como sigue:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Ganancia por diferencia de cambio	17,858	27,996
Pérdida por diferencia de cambio	(24,431)	(25,577)
Pérdida por diferencia de cambio, neta	(6,573)	2,419
	=======	=======

ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precios de los commodities (precio del zinc). Para administrar su exposición al riesgo de precios, el Grupo negocia contratos a largo plazo con clientes y proveedores, adquiriendo concentrado del zinc al periodo de cotización de London Metal Exchange (LME) de 1 y 2 meses posteriores a la fecha de recepción del mineral y vendiendo al precio de cotización del LME del mes de despacho. Asimismo, desde 2012 Milpo contrata instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados del Grupo en los años 2013 y 2012 si el precio de los metales (zinc, plomo, cobre) se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes:

Año	Incremento/reducción en el precio del zinc	Efecto en resultados
	%	MUS$
2013	+5	17.491
2013	-5	(17.491)
2012	+5	15.089
2012	-5	(15.089)

Año	Incremento/reducción en el precio del plomo	Efecto en resultados
	%	MUS$
2013	+5	6.940
2013	-5	(6.940)
2012	+5	5.543
2012	-5	(5.543)

Año	Incremento/reducción en el precio del cobre	Efecto en resultados
	%	MUS$
2013	+5	13.782
2013	-5	(13.782)
2012	+5	12.983
2012	-5	(12.983)

iii) Riesgo de tasa de interés sobre valor razonable

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge principalmente de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al respecto, la política del Grupo es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan principalmente tasas de interés fijas.

Sin embargo, para aquellas deudas que sean tomadas en tasa variable se analiza el riesgo a esta tasa de manera dinámica. En el caso de la Compañía, se contrató un swap de tasas de interés para mitigar el riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo de una deuda con tasa variable, sin embargo, ésta fue prepagada. El Grupo no ha contratado instrumento de cobertura de este riesgo adicional para éste, asumiendo el riesgo que no lo considera significativa.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "BBB – (Baa3)". Con relación a clientes, la Compañía realiza operaciones comerciales sólo con una cartera de clientes locales e internacionales de reconocido prestigio y con solvencia crediticia. Se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones efectuadas de acuerdo con los límites fijados. Información adicional sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 7.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

c) Riesgo de liquidez

La Alta Gerencia del Grupo supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, cumplimiento de covenants y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados del Grupo agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Al 31 de diciembre de 2013:					
Obligaciones financieras	38.372	23.852	55.749	418.897	536.870
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	346.288				346.288
Instrumentos financieros derivados	1.096	-	-	-	1.096
	385.756	23.852	55.749	418.897	884.254
Al 31 de diciembre de 2012:					
Obligaciones financieras	108.884	71.289	94.232	3.908	278.313
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	321.124	-	-	-	321.124
Instrumentos financieros derivados	2.249	-	-	-	2.249
	432.257	71.289	94.232	3.908	601.686

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La política del Grupo establece mantener un rango de endeudamiento hasta el importe del Ebitda anual.

Al 31 de diciembre de 2013, el ratio de apalancamiento no fue parte del análisis debido a que el efectivo excedente era mayor que las obligaciones financieras como se muestra en el siguiente cuadro.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
	MUS$	MUS$
Sobregiros bancarios	-	
Total obligaciones financieras (Nota 15)	385.509	259.296
Menos: efectivo y equivalentes de		
Efectivo (Nota 5)	(388.694)	(149.172)
Deuda neta (activo neto) (A)	(3.185)	110.124
Total patrimonio	3.046.700	3.440.866
Total (B)	3.043.515	3.259.822
	========	========
Ratio de apalancamiento (A/B)	0,10%	3,38%
	========	========

3.3 Estimación de valor razonable

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).

- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimaciones y supuestos internos del Grupo).

Los únicos instrumentos financieros medidos a valor razonable por el Grupo corresponden a los contratos de permuta de precios. La medición del valor razonable de estos instrumentos financieros corresponde a las características del Nivel 2 y ha sido determinado en función a cálculos de flujos descontados de las proyecciones de precios.

El siguiente cuadro muestra a los activos y pasivos financieros del Grupo medidos a valor razonable:

	2013		2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	387,489	387,489	145.294	145.294
Cuentas por cobrar comerciales, neto	158,464	158,464	115.922	115.922
Otras cuentas por cobrar	25,905	25,905	157.386	157.386
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	384,413	362,764	257.047	257.048
Cuentas por pagar comerciales	291,971	291,971	264.563	264.563
Otras cuentas por pagar	57,146	57,146	57.457	57.457

a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos de efectivo a través de modelos y de cálculos de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

Los valores razonables de las obligaciones financieras se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 4,73% al 31 de diciembre de 2013 (4,26% para 2012).

b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia del Grupo no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipos

El Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de los activos fijos. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo o en el caso de los activos operativos la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Estas estimaciones podrían cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Compañía incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Determinación de las reservas y recursos de mineral

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y económica que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten las estimaciones de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios estimados, cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración.

Cambios en el estimado de reservas afecta directa y principalmente el cálculo de la provisión para cierre de mina, y el cálculo de la amortización de los costos de desarrollo.

c) Provisión para remediación y cierre de mina

El Grupo calcula una provisión para el cierre de su planta de refinación y por sus unidades mineras y las revisa a cada cierre. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimaciones y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen las estimaciones del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimaciones y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos reconocidos al momento de calcular la obligación.

d) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro

Como se indica en la Nota 2.11, la plusvalía se somete a pruebas de deterioro de forma anual. Las pruebas de deterioro requieren la aplicación de un alto nivel de juicio profesional y uso de estimaciones con implicaciones contables. Para estos fines, la plusvalía es atribuida a las diferentes UGE con las cuales se relaciona. A efectos de realizar la prueba de deterioro, la Compañía atribuye la plusvalía al grupo de UGE que componen su subsidiaria Milpo, debido a que es a ese nivel en el que la plusvalía es monitoreada para fines de gestión interna del Grupo. Las UGE que integran Milpo corresponden a sus unidades mineras en producción y ciertos proyectos mineros que se encuentran en etapa de desarrollo sobre los cuales ya se han definido el nivel de reservas y recursos.

En la determinación del valor recuperable del grupo de UGE con las que la plusvalía se relaciona, la Compañía ha usado el valor razonable de los activos menos los costos para su retiro debido a que considera que éste es superior al valor en uso de los activos al incorporar las potencialidades de expansión y desarrollo futuro. La estimación del valor razonable se ha basado en el método de flujos de caja descontados y las variables incluidas en el modelo asumen los estimados que podrían haber sido determinados por un partícipe común de mercado. Las variables más relevantes incluidas en los flujos de caja descontados son las de los precios futuros del mineral, las inversiones en bienes de capital y en operaciones, los perfiles de producción, las características del mineral extraído y sus niveles de contenido mineral y la tasa de descuento. Con relación a los perfiles de producción, éstos consideran la extracción de las reservas probabas y probables declaradas y los recursos medidos e indicados, y excluyen los recursos inferidos por el nivel de incertidumbre que éstos representan. Asimismo, basados en el mismo factor antes indicado, el valor razonable excluye a los proyectos mineros del tipo greenfield.

La tasa de descuento es una tasa después de impuestos construida en función de comparables de mercado.

e) Provisión para procesos tributarios, administrativos y laborales

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

f) Impuesto a la renta

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros, usando las tasas tributarias que se aplican para cada año en el que la diferencia temporal se espera revertir. Cualquier cambio en la tasa tributaria afectará el impuesto a la renta diferido activo y pasivo. Este cambio será reconocido en el estado de resultados integrales durante el período en el que el cambio se haga efectivo.

La Gerencia efectúa estimaciones de la provisión para impuesto a la renta diferido activo. Esta provisión puede ser aumentada o disminuida si el Grupo determina que será más probable que nuestra provisión necesite ajustes. Si no es probable que una posición tributaria sea finalmente realizada, no se registrará ningún beneficio tributario.

El Grupo basa sus estimados de esta provisión sobre la base de las evidencias disponibles que incluyen datos históricos, ingresos proyectados, transacciones corrientes y estrategias de planeamiento. El impuesto a la renta diferido activo se sustenta en el supuesto de que el Grupo continuará generando ingresos en el futuro. Si la Gerencia determina que sus ingresos futuros no serán suficientes para cubrir el impuesto a la renta diferido activo, ajustará la valuación contable del impuesto a la renta diferido activo.

g) Moneda funcional

El Grupo ha determinado que su moneda funcional es el dólar estadounidense debido a que la economía estadounidense influye significativamente sus actividades actuales incluyendo sus ingresos, costos, tales como costos de maquinaria y equipo, los servicios de contratistas y los costos de personal. En adición, su endeudamiento y sus excedentes de efectivo se mantienen en dólares estadounidenses.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Caja y fondos fijos	8.997	48
Cuentas corrientes (a)	231.478	103.476
Depósitos a plazo (b)	148.219	45.648
Total	388.694	149.172
	=======	=======

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes denominados principalmente en dólares estadounidenses. Estos depósitos están colocados en bancos locales y del exterior que ostentan una evaluación crediticia alta, son de libre disponibilidad generan intereses a tasas de mercado.

b) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días y sus términos permiten su renovación automática a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de depósitos está denominada en dólares estadounidenses (MUS$ 40.352 en 2012). Estos depósitos devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 0.01% y 0.45% en dólares estadounidenses (en 2012 entre 0,01% y 2,3% en dólares estadounidenses y entre 3,8% y 4,1% en nuevos roles).

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	MUS$	MUS$
Activos financieros:		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	388.694	149.172
Cuentas por cobrar comerciales	158.465	115.922
Otras cuentas por cobrar (excluye activos no financieros)	25.905	22.670
	573.064	287.764
Instrumentos financieros derivados	3.897	1.831
Pasivos financieros:		
Otros pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	357.975	219.951
Arrendamientos financieros	26.438	39.345
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye pasivos no financieros)	330.458	310.500
	714.871	569.796
Instrumentos financieros derivados	1.096	2.249

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados se evalúa sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
	MUS$	MUS$
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externa		
A++	6.383	11.799
A+++	53.305	-
B++	16.970	5.594
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (1)	81.807	98.529
	158.465	115.922
Otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa (1)	25.905	22.670
	25.905	22.670
Efectivo y equivalentes de efectivo	388.694	149.172

(*) El resto de equivalente de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

(1) Partes relacionadas existentes por más de 6 meses que no han presentado incumplimientos de pago.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012 están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Gastos anticipados	4.620	1.048
	=====	=====

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar comerciales

a) La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Deudores por venta	77.845	54.722
Total	77.845	54.722
Provisión de cuentas incobrables	(1.244)	(1.236)
Total	76.601	53.486
	=======	=======

Las ventas se realizan a precios normales de mercado y en condiciones comerciales normales.

Las cuentas por cobrar comerciales son efectivamente ajustadas al mercado cada mes. Los ajustes de precios corresponden a la medición de las cuentas por cobrar a su precio a futuro para el período citado en el final del mes en el que se registra la venta.

La totalidad de cuentas por cobrar comerciales no provisionadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 estaban vigentes y no vencidas. Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden principalmente a clientes que atraviesan dificultades económicas. La Compañía estima que no recuperará monto alguno de estas cuentas por cobrar deterioradas.

El movimiento de la provisión por cuentas incobrables es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Saldos iniciales	1.236	2.398
Adiciones	8	-
Recuperaciones		(1.162)
Saldos finales	1.244	1.236
	======	======

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Dentro de los plazos de vencimiento	76.601	53.486
Vencidas más de 360 días	1.244	1.236
Saldos finales	77.845	54.722
	=======	=======

Otras cuentas por cobrar

b) La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Préstamos a terceros		-
Anticipos otorgados a proveedores	1.837	3.298
Préstamos al personal	1.950	1.793
Diversas	22.118	20.877
Otras	10.195	1.888
	36.100	27.856
Provisión para deterioro	-	-
	35.650	27.856
Porción corriente	(24.157)	(26.722)
Porción no corriente	11.943	1.134

Los saldos de las otras cuentas por cobrar no están deteriorados. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. Las contrapartes no han ofrecido garantía de pago.

NOTA 9 - TRANSACCIONES Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las principales transacciones con partes relacionadas se mencionan a continuación:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Venta de refinado de zinc:		
Votorantim GMBH	477.864	439.166
Votorantim Metais Zinco S.A.	-	63
	477.864	439.229
Venta de concentrado de zinc:		
Votorantim GMBH	85.687	58.474
Venta de otros productos:		
Votorantim GMBH	35.659	57.244
Votorantim Metais Zinco S.A.	419	205
	36.078	57.449
Compra de insumos para la producción:		
US Zinc Corporation	737	563
Votorantim GMBH	8.146	275
	8.883	838

b) Compensación de la gerencia clave (*)

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Remuneraciones y otros servicios		
A corto plazo	13.363	5.692
Beneficios por cese	1.390	1.475
Otros beneficios de largo plazo	1.241	1
Total	15.994	7.168

(*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia Corporativa y de línea.

El Grupo no tiene vínculos comerciales con empresas o negocios de propiedad de los miembros del Directorio y/o de la Gerencia.

c) Las cuentas por cobrar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Votorantim GMBH	81.807	62.335
Votorantim Metais Zinco	57	101
Votorantim Cimentos S.A	1.073	750
Votorantim Europe, S.L.U	323	-
	83.260	63.186
	======	======

d) Las cuentas por pagar con sociedades relacionadas corresponden a las siguientes:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Votorantim Metais Zinco	-	5
U.S. Zinc Corporation	-	24
Votorantim Investimentos Industrais	25	25
	25	54
	=======	========

NOTA 10 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro comprende:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Mercaderías	10.490	1.399
Productos terminados	11.450	11.244
Productos en proceso	30.463	25.659
Materia prima	13.099	18.199
Repuestos y suministros	107.554	97.039
Existencias por recibir	2.753	5.072
	175.809	158.612
Provisión por valor neto de realización	(18.354)	(14.472)
	157.455	144.140
	=======	=======

El movimiento de la provisión por valor neto de realización que corresponde a repuestos y suministros es el siguiente:

	2013	**2012**
	US$	**US$**
Saldo inicial	14.472	7.922
Incremento	6.108	6.550
Recupero	(2.226)	-
Saldo final	18.354	14.472
	=====	=====

Esta provisión se determina sobre la base de evaluaciones trimestrales hechas por personal técnico calificado de acuerdo a la política de lenta rotación del Grupo.

En 2013, el costo de existencias reconocido en resultados e incluido en costo de ventas asciende a MUS$1.130.550 (MUS$1.123.271 en 2012).

NOTA 11 - INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) Este rubro comprende:

Entidad	Moneda funcional	Cantidad de acciones 31/12/2013	Cantidad de acciones 31/12/2012	Participantes en el capital 31/12/2013 %	Participantes en el capital 31/12/2012 %	Valor en libros 31/12/2013 MUS$	Valor en libros 31/12/2012 MUS$
-							
Cementos Avellaneda S.A.	Peso argentino	-	25.206.594	-	38,387	-	130.065
Cementos Artigas S.A.	Peso uruguayo	-	37.409.402	-	38,389	-	65.966
Total						-	196.031
							======

b) Con fecha 3 de Abril de 2013 Votorantim Andina S.A. vendió la totalidad de su participación en Cementos Avellaneda S. A. y Cementos Artigas S.A. equivalentes a un 38,387% y 38,389% del capital, de las respectivas Sociedades a Votorantim Europe S.A. en la suma total equivalente a MUS$198.223, generándose una pérdida de MUS$ 11.456. El monto de la venta fue cobrado mediante un pagaré a la vista, no a la orden, el que fue entregado a los Accionistas de la Sociedad para el pago de la distribución de capital mencionada en Nota 19.1.

b) Movimiento de inversiones en asociadas:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Saldo inicial	196.031	187.193
Cambios en inversiones en entidades asociadas		
Participación en ganancias	5.154	19.288
Dividendos recibidos	-	(3.740)
Aumento (disminución) en cambio de moneda extranjera	-	(6.462)
Costo venta participación	(201.166)	
Otros aumentos (disminuciones)	(19)	(248)
Total cambios	(196.031)	8.838
Saldo final	-	196.031
	=======	=======

c) Detalle de dividendos percibidos:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Cementos Artigas S.A.	-	3.740
Total	-	3.740
	=======	=======

d) Detalle de participaciones en ganancias

	2013	2013
	MUS$	MUS$
Cementos Avellaneda S.A.	3.300	12.762
Cementos Artigas S.A.	1.854	6.526
Total	5.154	19.288
	======	=======

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las Propiedades, Planta y Equipos, sus valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012 es el siguiente:

a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo

El movimiento de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 se describe a continuación:

31/12/2013:

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ajustes y/o reclasificaciones	Retiros	Saldos finales
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Costo					
Terrenos	12.971	-	-	(2.746)	10.225
Edificios e instalaciones	514.217	-	7.902	(715)	521.404
Maquinaria y equipo	1.033.908	7.213	12.168	(7.062)	1.046.227
Muebles y enseres	2.965	42	-	(85)	2.922
Unidades de transporte	9.064	74	1.064	(1.107)	9.095
Equipo diverso	512.538	757	137.238	(19.981)	630.552
Activo por remediación	95.824	715	(657)	(5.994)	89.888
Trabajos en curso	147.861	78.813	(129.126)	(3.359)	94.189
Unidades por recibir	35.681	14.895	(31.009)	(5.223)	14.344
	2.365.029	102.509	(2.420)	(46.272)	2.418.846
	========	========	========	=======	========
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	(197.034)	(27.248)	(3.478)	717	(227.043)
Maquinaria y equipo	(457.545)	(97.543)	4.850	6.014	(544.134)
Muebles y enseres	(1.298)	(244)	191	34	(1.317)
Unidades de transporte	(7.816)	(420)	76	892	(7.268)
Equipo diverso	(284.808)	(82.201)	172	20.048	(346.789)
Activo por remediación	(44.877)	(14.243)	-	-	(59.121)
	(993.378)	(221.899)	1.811	27.705	(1.185.672)
Costo neto	1.371.651				1.233.174
	========	=======	=====	=======	=========

31/12/2012:

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ajustes y/o reclasificaciones	Retiros	Saldos finales
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Costo					
Terrenos	12.004	142	825	-	12.971
Edificios e instalaciones	599.544	-	32.727	(118.054)	514.217
Maquinaria y equipo	1.045.931	5.426	28.456	(45.905)	1.033.908
Muebles y enseres	8.306	-	20	(5.361)	2.965
Unidades de transporte	8.107	282	1.329	(654)	9.064
Equipo diverso	466.290	5.002	116.589	(75.343)	512.538
Activo por remediación	77.191	28.228	(9.595)	-	95.824
Trabajos en curso	101.340	141.491	(111.796)	16.826	147.861
Unidades por recibir	49.377	53568	(64.993)	(2.271)	35.681
	2.368.090	234.139	(6.438)	(230.762)	2.365.029
	========	=======	=======	========	========
Depreciación acumulada	(266.578)	(29.706)	(27)	99.277	(197.034)
Edificios e instalaciones	(436.500)	(108.114)	41.890	45.179	(457.545
Maquinaria y equipo	(7.334)	(306)	924	5.418	(1.298
Muebles y enseres	(7.180)	(1.991)	746	609	(7.816
Unidades de transporte	(234.706)	(85.038)	(39.830)	74.766	(284.808
Equipo diverso	(40.735)	(7.595)	2.554	899	(44.877
Activo por remediación	(993.033)	(232.750)	6.257	226.148	(993.378
	1.375.057				1.371.651
Costo neto	=========	========	========	========	========

b) El gasto por depreciación se carga directamente al costo de producción y al gasto de administración.

c) Los trabajos en curso incluyen principalmente la construcción y el montaje de maquinaria y equipo y equipos diversos, que a la conclusión de los mismos se transfieren a dichos rubros.

d) El Grupo adquirió maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros cuyo valor en libros al 31 de diciembre es como sigue:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Costo	275.732	274.037
Depreciación	(145.533)	(101.228)
Costo neto	130.199	172.809
	=======	========

e) El grupo mantiene activos totalmente depreciados que se mantienen en uso con un valor en libros original de aproximadamente MUS$ 232.903 y MUS$ 175.116 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

f) Los activos fijos están libres de gravámenes, pues las obligaciones financieras están garantizadas con los flujos futuros de contratos de venta de minerales, zinc refinado y otros derivados del proceso de refinación al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

g) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Compañía ha contratado pólizas de seguros contra huelgas, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y terrorismo, todo riesgo por rotura de maquinaria y equipo electrónico que le permiten asegurar sus principales activos fijos hasta por un monto de US$ 480 millones y US$870 millones respectivamente.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector minero peruano, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El movimiento de los activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido como sigue:

	Saldos iniciales	Adiciones	Retiros y ajustes	Saldos finales
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
31/12/ 2013				
Costo:				
Concesiones y derechos mineros	1.766.578	-	-	1.766.578
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	127.004	18.273	(24.213)	121.064
Gastos de estudios	6.178	-	(3.980)	2.198
Otros	3.573	1.647	1.022	6.242
	1.903.333	19.920	(27.171)	1.896.082
	========	======	=======	========
Amortización:				
Concesiones y derechos mineros	(224.413)	(91.685)	-	(316.098)
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	(28.638)	-	16.935	(11.703)
Gastos de estudios y proyectos	(1.582)	(129)	-	(1.711)
Otros	(2.134)	(2.083)	(321)	(4.536)
	(256.766)	(93.897)	16.614	(334.048)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
	========	=======	=======	========
Costo neto	1.646.567			1.562.034
	========			========

	Saldos iniciales	Adiciones	Retiros y bajas	Saldos finales
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
31/12/ 2012				
Costo:				
Concesiones y derechos mineros	1.766.578	-	-	1.766.578
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	100.683	56.952	(254)	157.381
Gastos de estudios y proyectos	5.678	-	500	6.178
Otros	2.841	324	730	3.895
	1.875.780	57.276	976	1.934.032
	========	=======	=======	========
Amortización:				
Concesiones y derechos mineros	(135.688)	(88.725)	-	(224.413)
Gastos de exploración, desarrollo y preparación	(11.964)	(47.048)	-	(59.012)
Gastos de estudios y proyectos	(1.461)	(127)	-	(1.588)
Otros	(1.862)	(590)	-	(2.452)
	(150.975)	(136.490)	-	(287.465)
Pérdida por deterioro	-	-	-	-
	========	=======	=======	========
Costo neto	1.724.805			1.646.567
	========			========

NOTA 14 - PLUSVALÍA

El movimiento de la Plusvalía por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido como sigue:

	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldos Finales
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
31/12/ 2013				
Costo:				
Plusvalía	838.087	-	-	838.087
Amortización:				
Pérdida por deterioro Plusvalía	(167.313)	-	-	(167.313)
Costo neto	670.774			670.774
	=======	=======	=======	=======

	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldos Finales
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
31/12/ 2012				
Costo:				
Plusvalía	851.001	-	-	851.001
Amortización:				
Pérdida por deterioro Plusvalía	(5.942)	(6.972)	-	(12.914)
Costo neto	845.059			838.087
	========	=====	======	========

a) Plusvalía: Esta partida incluye la plusvalía derivada de la adquisición de control de la sociedad Compañía Minera Milpo por MUS$ 578.280 y una plusvalía reconocida por Milpo en años anteriores respecto de la compra de su subsidiaria Compañía Minera Atacocha S.A.A. (Atacocha) por MUS$ 12.915. Asímismo, incluye el saldo de MUS$ 92.494 correspondiente a la plusvalía mantenida por la Matriz por la adquisición de la filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.

b) Al 31 de diciembre de 2013, a efectos de la evaluar por deterioro la plusvalía proveniente de la adquisición de Milpo, ésta se atribuyó a las UGE con las cuales es monitoreada. El valor en libros de las UGE con las cuales se relaciona la plusvalía mercantil asciende a US$2.355 millones y el valor recuperable, determinado en función del valor razonable de los activos menos los costos para su retiro, ascendió a US$2.188 millones que dio lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor de US$167 millones que se presenta como parte del rubro de Otros gastos del estado de resultados integrales.

   La pérdida por deterioro reconocida es consecuencia de una disminución de la expectativa de precios futuros al 31 de diciembre de 2013 así como en la disminución de la potencialidad de ciertas unidades mineras en producción y de otras que están en proceso de desarrollo. El valor razonable determinado por la Compañía se basa en el método de flujos de caja neto descontados y la información aplicada tiene sustancialmente las características del nivel 3 de la jerarquía definida por la NIIF 13. Los flujos de caja se extienden por los plazos estimados de vida de las unidades mineras en función de las reservas y recursos estimados.

c) Como resultado de la evaluación de deterioro de la plusvalía de la adquisición de Atacocha, se determinó que el valor en libros de esta cuenta excede su valor recuperable en MUS$ 6.972 al 31 de diciembre de 2012 monto que se cargó a resultados del ejercicio en la cuenta otros ingresos (gastos), neto del estado de resultados integrales dejando el valor neto en cero. El monto recuperable de esta inversión se determinó sobre la base del valor en uso de los activos de la subsidiaria. En el año 2013, la Gerencia decidió dar de baja la plusvalía.

Los supuestos clave utilizados para determinar el valor en uso al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

- Tasa de descuento: entre 9.81% y 10.28% dependiendo del riesgo atribuido al recurso mineral que genera el flujo (8.43% al 31 de diciembre de 2012).

- Vida útil estimada de la mina: El Porvenir (9 años), Cerro Lindo (10 años), Atacocha (4 años), Hilarión (18 años), Magistral (13 años) y Pukaqaqa (23 años). Si los precios aplicados en la determinación del valor razonable hubieran sido incrementados/disminuidos en 5%, no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro y se hubiera incrementado en MUS$312.000 respectivamente. Si la tasa de descuento hubiera incrementado/disminuido 0.5% la pérdida por deterioro hubiera incrementado/disminuido en MUS$90.000

NOTA 15 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Este rubro comprende:

	31/12/2013	31/12/2012
	MUS$	MUS$
Corriente		
Préstamos bancarios	6.416	87.554
Contratos de arrendamiento financiero	10.605	14.508
Instrumentos financieros derivados	1.096	-
Intereses de bonos emitidos	4.137	-
Otros préstamos	-	2.248
Total préstamos corriente	22.254	104.310
	=======	=======

	31/12/2013	31/12/2012
	MUS$	MUS$
No corriente		
Préstamos bancarios	-	130.148
Bonos emitidos	347.422	-
Contratos de arrendamiento financiero	15.833	24.838
Total préstamos no corriente	363.255	154.986
Total préstamos	385.509	259.296

a) Préstamos bancarios filial Votorantim Metais Cajamarquilla S.A.

Préstamo con el Citibank y el Bank of Nova Scotia -

Préstamo suscrito en diciembre de 2012 con el Citibank N.A. y el Bank of Nova Scotia por un total de MUS$80.000, que devengaba intereses a una tasa de libor 1 mes más 3.30% anual, pactado con dos años de gracia y cuotas de amortización fijas mensuales de US$1,000,000 a partir de octubre 2014 y con vencimiento setiembre 2019 (con excepción de la última cuota de MUS$21.000). Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por pagar ascendió a MUS$80.000.

Préstamo con el BBVA Banco Continental y el Bank of Nova Scotia -

Por un total de MUS$130.000 suscrito en noviembre de 2011 con el BBVA Banco Continental y el Bank of Nova Scotia, que devengaba intereses a una tasa Libor más 1.70% y cuotas de amortización fijas mensuales de US$3,900,000 y con vencimiento en noviembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por pagar ascendió a MUS$62.462.

Préstamo con el Banco de Crédito del Perú -

Por un total de US$100,000,000 suscrito con el Banco de Crédito del Perú, que devengaba intereses a la tasa anual de 3.15% anual y cuotas fijas de amortización mensual de US$2,083,333 y vencimiento en enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por pagar ascendió a US$25,417,000.

La exposición del Grupo a cambios en las tasas de interés es la siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
De 6 meses hasta 12 meses	21.158	102.062
Más de 1 año hasta 5 años	384.413	154.986
	381.372	257.048

La Compañía no tiene líneas de crédito autorizadas no utilizadas.

b) Bonos emitidos

Compañía Minera Milpo S.A.A., en fecha 28 de marzo de 2013, colocó en el mercado internacional de bonos MUS$350.000 Estos instrumentos financieros tienen un plazo de 10 años y su redención vencerá el 28 de marzo de 2023 y devengan intereses a una tasa anual fija de 4.625% y un período semestral para el pago de intereses. Parte de los recursos obtenidos se utilizaron para cancelar préstamos bancarios.

c) Contratos de arrendamiento financiero

Arrendamiento financiero con el Banco de Crédito del Perú

Los contratos de arrendamiento financiero corresponden a la adquisición de maquinaria y equipo para mejorar eficiencia y la capacidad instalada y están garantizados con los activos fijos adquiridos.

Las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero están garantizadas con los derechos de propiedad sobre el activo adquirido a través de los contratos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero están garantizadas con los derechos de propiedad sobre el activo adquirido a través de los contratos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor bruto del pasivo por arrendamiento financiero y pago mínimos del arrendamiento es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Valor bruto del pasivo por contratos de arrendamiento financiero- pagos mínimos de los arrendamientos:		
- No mayor a un año	10.990	14.508
- Entre uno y cinco años	17.807	26.698
	28.797	41.206
Cargo financiero futuros de los arrendamientos financieros	(2.359)	(1.860)
Valor presente de los pasivos por arrendamientos financieros	26.438	39.346
	======	======

Los contratos de arrendamiento financiero tienen vencimientos hasta noviembre de 2022 y devengan intereses anuales a tasas que fluctúan entre 3.35% y 8.00% (entre 3.35% y 7.00% en 2012).

NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Cuentas por pagar comerciales

La composición de este rubro, corriente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Facturas por pagar, neto de anticipos	202.760	211.863
Facturas por recibir	89.211	52.671
Total	291.971	264.534
	=======	=======

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a saldos con proveedores por compra de bienes y servicios y se encuentran dentro de los plazos de vencimiento. En adición, al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por pagar comerciales incluyen saldos por MUS$115.058 (MUS$113.812 al 31 de diciembre de 2012) que se derivan de transacciones de venta de deudas con proveedores de bienes y servicios a ciertos bancos locales. Estas partidas tienen plazo de pago de 180 días, devengan intereses a tasas que fluctúan entre 0.85% y 1.90% (entre 2.17% y 3.15% al 31 de diciembre de 2012).

b) Otras cuentas por pagar

La composición de este rubro, corriente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Provisión beneficios trabajadores		
Remuneraciones	21.415	15.641
Compensación por tiempo de servicios	903	920
Otras cuentas por pagar		
Servicios de mantenimiento, asesoría y otros	-	7.490
Gravamen especial a la minería	-	4.322
Tributos	6.519	5.775
Dividendos por pagar	1.108	1.248
Regalías mineras	566	364
Convenio de cooperación con comunidades	3.518	2.496
Diversas	10.977	18.142
Total	45.006	56.398

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

NOTA 17 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de la reversión del impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Impuesto diferido activo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	45.423	7.351
Reversión esperada después de 12 meses	13.109	41.797
Total impuesto diferido activo	58.532	49.148
Impuesto diferido pasivo:		
Reversión esperada en los próximos 12 meses	(35.982)	(1.621)
Reversión esperada después de 12 meses	(408.193)	(477.957)
Total impuesto diferido pasivo	(444.175)	(479.578)
Impuesto a la renta diferido pasivo neto	385.643	(430.430)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Saldo al inicio	(430.430)	(476.679)
Efecto en el impuesto diferido por ajuste en los saldos iniciales		-
Diferencia en conversión	(1.396)	608
Cargo (abono) al estado de resultados	46.507	56.168
Otros resultados integrales	(324)	(10.527)
Saldo al final	(385.643)	(430.430)
	=======	=======

La tasa del impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 en Perú es 30%.

17.1 Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Impuesto a la renta:		
Corriente	(47.701)	(42.550)
Diferido	46.507	56.168
Gravamen especial a la minería e impuesto especial minero	(16.284)	(16.446)
Total	(17.478)	(2.828)
	========	======

b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%.

c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa de impuestos a la utilidad consolidada, como sigue:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	(196.374)	(144.765)
	=======	=======
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	(69.752)	(46.639)
Reinversión de utilidades		-
Efecto de gastos no deducibles	90.194	14.011
Impuesto a la minería	-	16.446
Otros	(2.964)	19.010
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta	17.478	2.828
	=======	======

El impuesto a la renta corriente se determina sobre la base de la materia imponible de cada empresa integrante del Grupo. La legislación tributaria no contempla la determinación del impuesto sobre bases consolidadas.

d) La determinación del impuesto a la renta corriente de cada una de las empresas del Grupo es como sigue:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A:.

La determinación del impuesto a la renta corriente de la Compañía como sigue:

i) Mediante Decreto Supremo No.014-94-EM del 15 de febrero de 1995 la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por el Ministro de Energía y Minas, un contrato de garantías y medidas de promoción a la inversión. En virtud de este contrato, la Compañía gozaba de estabilidad jurídica tributaria durante un período de 15 años y para estos efectos adquirió un compromiso de inversión por un total de MUS$50.000. Una ejecución parcial del compromiso de inversión ascendente a US$20.000, que corresponde al período del 15 de febrero de 1995 al 15 de febrero de 1999, fue totalmente completada y aprobada por MINEROPERU, en cumplimiento del contrato de compra-venta de acciones por el que MINEROPERU transfirió en 1994 su titularidad de las acciones de la Compañía a los nuevos accionistas (Nota 1).

El saldo de la inversión comprometida de US$30,000,000 se destinó a nuevos proyectos y a la reposición de equipos. La inversión total ejecutada por la Compañía ascendió a MUS$50.924 y fue aprobada por el Ministerio de Energía y Minas mediante Resolución Directoral No.571-2004-MEM/DGM de fecha 8 de noviembre de 2004.

La mencionada estabilidad jurídica y tributaria garantizada por el Estado Peruano abarcaba principalmente los siguientes aspectos:

- Comercialización de los productos de la Compañía sin restricciones.
- Libre disposición en el país y en el exterior de las divisas generadas por las exportaciones.
- Libre convertibilidad a moneda extranjera de la moneda nacional generada por la venta en el país de la producción minera.
- Derecho a aplicar una tasa de depreciación para propósitos tributarios de hasta el 20% para inmuebles, maquinaria y equipo, con autorización previa de las autoridades tributarias.
- Mantener los registros contables en dólares estadounidenses.
- Estabilidad del régimen tributario vigente al 14 de febrero de 1995.

El contrato establece que el régimen tributario estabilizado corresponde al vigente al 14 de febrero de 1995. Posteriormente, con fecha 16 de junio de 1997 la Compañía efectuó una renuncia parcial de dicho régimen estabilizado para acogerse a lo que establece la Ley No.26777 que deroga el impuesto mínimo a la renta. En consecuencia, de acuerdo con la Gerencia de la Compañía el régimen estabilizado de la Compañía es el de 1995 con una modificación parcial por la ley antes referida. El marco estabilizado se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2011 por lo que a partir de 2012 la Compañía se rige por el régimen tributario general.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y subsidiarias -

El 9 de diciembre de 2002, Milpo suscribió con el Estado Peruano un contrato de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión con motivo de su inversión en el Proyecto de Profundización de su unidad minera El Porvenir. A través de la Resolución Suprema No.480-2004.MEM-DGM de la Dirección General de Minería se dio por cumplida la ejecución del programa de inversión en el proyecto y, por lo tanto, la Compañía accedió al beneficio de estabilidad jurídica y tributaria hasta el año 2012.

El 24 de junio de 2002, Milpo suscribió con el Estado Peruano un contrato de Garantías y Medidas de Protección a la Inversión respecto de su proyecto Cerro Lindo. Este contrato contempla, entre otros beneficios, la estabilización tributaria y de la tasa del impuesto a la renta vigente al 31 de diciembre de 2001.

El 13 de diciembre de 2007, el Ministerio de Energía y Minas a través de la Resolución Directoral No.1332-2007-MEM/DGM, aprobó la declaración jurada de acreditación del cumplimiento de la ejecución del estudio de factibilidad técnico-económico del proyecto Cerro Lindo presentada por Milpo ante este organismo. Esta Resolución confirma que la Compañía accede a la estabilidad del régimen tributario vigente al 17 de julio de 2001 por un plazo de 15 años, plazo que se computa desde el ejercicio 2007.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a Milpo y subsidiarias ha sido fijada en 30% y 20%, esta última en virtud de los contratos de de garantías y medidas de protección a la inversión firmados.

e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2009 a 2013 están sujetos a fiscalización. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

f) Las empresas del Grupo que realizan ventas al exterior gozan del beneficio de recuperación del saldo a favor del exportador. El impuesto general a las ventas (IGV) pagado por las compras realizadas en Perú puede ser aplicado contra el IGV proveniente de las ventas realizadas en el país, impuesto a la renta y otros tributos, o solicitar su devolución mediante notas de crédito negociables o cheques no negociables. El saldo del IGV por recuperar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se incluye en el rubro Otras cuentas por cobrar del estado consolidado de situación financiera.

g) Para las empresas que se encuentran en el régimen general tributario, de acuerdo con la legislación vigente, a fin de determinar el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación.

La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información a los contribuyentes. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía sujeta a esta legislación, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias que tengan un impacto adverso sobre el Grupo.

h) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a las empresas del Grupo sujetas al régimen general del Impuesto a la Renta y surge de aplicar una tasa de 0.4% sobre los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto pagado puede utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

NOTA 18 - PROVISIONES

El movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el que sigue:

	Remediación ambiental	Demandas legales y/o tributarias	Participación en las utilidades	Otras provisiones
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Al 01 de enero de 2012	83.381	24.230	38.730	6.120
Provisión del año	2.978	12.404	18.329	4.890
Aplicación en el año	(2.013)	(1.283)	(38.730)	(6.120)
Variación por incremento en el activo	25.535	-	-	
Transferencia	(1.398)	1.808	5	-
Diferencia de cambio	-	332	-	-
Al 31 de diciembre de 2012	108.483	37.491	18.334	4.890
	======	======	======	======
Provisión del año	1.428	5.278	18.659	5.552
Aplicación en el año	(1.846)	(17.441)	(18.334)	(4.890)
Variación por disminución en el activo	(5.279)	-	-	-
Recupero de provisiones	-	(7.827)	-	-
Diferencia de cambio	-	(565)	-	-
Al 31 de diciembre de 2013	102.786	16.936	18.659	5.551
	=======	=======	=======	=======

El saldo de las provisiones se muestra en el estado de situación financiera como sigue:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Corriente	26.571	60.715
No corriente	117.361	108.483
Total	143.932	169.198
	======	======

a) Demandas

En opinión de la Gerencia, luego de consultar con sus asesores legales, el resultado de estas demandas legales no representará ninguna pérdida significativamente mayor a los montos provisionados.

b) Cierre de minas

En el año 2013, hubo una disminución en el valor del costo de cierre de mina (ARC por sus siglas en inglés) y el pasivo por cierre de mina (ARO por sus siglas en inglés) de MUS$5.279, debido a cambios en la tasa de descuento. Al 31 de diciembre de 2012, el incremento en el valor del costo del activo por cierre de mina y el pasivo por cierre de mina totalizó MUS$25.535 relacionado con la ampliación de la capacidad de la planta de Cerro Lindo.

Las actividades de minería y exploración del Grupo se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No.613 de la República de Perú y posteriores modificatorias.

Ley de cierre de minas

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No. 28.090 de la República de Perú, emitida el 13 de octubre de 2003 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley estableció que el titular de unidades mineras en operación presentara ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo

máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. EI Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

En cumplimiento de esta obligación, en el 2009 Compañía Minera Milpo S.A.A. presentó al Ministerio de Energía y Minas su Plan de Cierre de Mina de la Unidad "Cerro Lindo/El Porvenir". Tomando como base dicho estudio ambiental la Compañía registro su provisión para cierre de mina. EI 13 de octubre de 2009, mediante Resolución Directoral 1221-2009 MEM/AAM fue aprobado dicho Plan de Cierre.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor futuro de la provisión para cierre de sus unidades mineras ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 0.8 y 3.02 por ciento, resultando un pasivo actualizado de MUS$102.785 (0.67 y 0.74 por ciento en el 2012 por un pasivo actualizado de MUS$108.482). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

NOTA 19 - PATRIMONIO

19.1 Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 1.541.838.000 acciones comunes (1.541.838.000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2012) de valor nominal US$ 1 cada una y capital pagado está representado por 1.541.838.000 acciones comunes (1.541.838.000 acciones comunes al 31 de diciembre de 2012) de un valor nominal de US$1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

RUT	NOMBRE	Nº Acciones Suscritas	Nº Acciones Pagadas	Porcentaje Total de participación
59.126.480-K	Votorantim Investimentos Latinoamericanos S.A.	1.541.835.917	1.541.835.917	99.999865
59.126.470-2	Votorantim Industrial S.A.	2.083	2.083	0,000135
TOTAL		1.541.838.000	1.541.838.000	100,000000
		==========	==========	=========

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Marzo de 2012, se acordó disminuir el Capital Social de US$ 1.258.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones con un valor nominal de US$1.- (un dólar) por acción, a la suma de US$ 1.239.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones nominativas con un valor nominal de US$ 0,98490239 por acción, mediante la devolución a los accionistas de la cantidad de US$ 19.000.000.

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de Diciembre de 2012 se acordó aumentar el Capital de US$ 1.239.478.000 dividido en 1.258.478.000 acciones con un valor nominal de US$0,98490239 por acción a la cantidad de US$ 1.541.838.000 dividido en 1.541.838.000 acciones con un valor nominal de US$ 1 (un dólar) por acción mediante el aporte de la cantidad de US$302.360.000.

- Con fecha 19 de Diciembre de 2012 Votorantim Investimentos Latino Americanos S.A. enteró la suma de US$ 640.000 correspondiente al saldo del aumento de capital acordado según Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Julio de 2010.

- Durante el año 2012 se efectuó un ajuste a la participación minoritaria por MUS$ 18.672 relacionado con la imputación de gastos provenientes de la combinación de negocios ocurrida con Milpo. Este ajuste no afecta el patrimonio total.

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de Abril de 2013 se acordó disminuir el Capital Social de US$1.541.838.000 dividido en 1.541.838.000 acciones con un valor nominal de US$1 (1 dólar) por acción a la suma de US$1.343.614.655 dividido en 1.541.838.000 acciones nominativas con un valor nominal de US$0,8714369 mediante devolución a los accionistas de US$198.223.345. Dicha devolución fue realizada con la entrega del pagaré recibido en la operación de venta de Asociadas mencionada en Nota 11.

19.2 Utilidades restringidas

Hasta el 31 de diciembre de 2013 y 2012 las filiales en Perú no tienen restricciones a la remesa de utilidades ni a la repartición de capitales.

19.3 Reservas por diferencia de conversión

El saldo de esta cuenta fue reversado como parte de los efectos de la venta de las acciones de la asociadas mencionada en nota 11.

NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Las ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprenden:

	2013	2012	2013	2012
	Tons.	Tons.	MUS$	MUS$
Zinc refinado	327.791	314.711	616.675	603.376
Cobre	142.368	127.564	275.643	261.373
Concentrado de zinc	277.550	193.939	179.020	141.504
Plomo	58.324	40.198	138.791	112.721
Cátodos de cobre	1.493	8.067	10.811	59.275
Concentrado de plata	5.632	6.156	35.659	57.549
Acido sulfúrico	518.788	517.591	44.717	72.962
Cemento de cobre	7.930	7.649	25.999	24.279
Cadmio refinado	689	686	1.342	1.118
Otros	80	658	4.373	4.420
Total			1.333.030	1.338.577
			========	========

A continuación se presentan las ventas netas de concentrados a clientes de las principales áreas geográficas:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Perú	663.090	609.056
América Latina y Estados Unidos de Norteamérica	325.672	308.419
Asia y África	192.364	147.056
Europa	151.904	268.711
Total	1.333.030	1.333.242
	========	========

Concentración de ventas

En el año 2013, los tres clientes más importantes del Grupo representaron el 45%, 34% y 10% del total de las ventas (42%, 20% y 11% del total de las ventas en el año 2012)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el 91% y 85% de las cuentas por cobrar se relacionan con estos clientes, respectivamente

NOTA 21 - COSTO DE VENTA

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre comprende:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Saldo inicial de productos terminados, productos en proceso y materia prima	56.501	47.031
Compra de concentrado de zinc	341.416	353.719
Servicios prestados por terceros	255.141	267.786
Materiales, suministros y repuestos utilizados	120.504	130.967
Gastos de personal	72.704	73.629
Depreciación	218.493	228.406
Amortización	93.350	143.121
Participaciones de los trabajadores	18.487	18.329
Otros costos	34.920	6.750
Inventario final de productos terminados, productos en proceso y materia prima	(65.502)	(57.360)
Provisión por valor neto de realización	6.108	6.550
Costo de ventas de concentrado para la reventa	-	7.373
	(1.152.122)	1.226.301
	=========	========

NOTA 22 – COSTOS DE DISTRIBUCION

Al 31 de diciembre de cada año comprenden:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Transporte terrestre, almacenamiento y distribución	60.091	56.367
Gastos de embarque		86
Cargas del personal	940	723
Servicios prestados por terceros	575	1.369
Seguros	182	81
Comisiones de venta	-	10
Otros	698	193
	62.486	58.829
	=======	======

NOTA 23 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Cargas del personal	32,390	39.694
Servicios prestados por terceros	14,236	13.152
Contingencias	49	168
Diversas	1,969	545
Multas y sanciones	4.356	8.562
Depreciación	3.160	3.418
Gastos generales	94	1.597
Materiales y suministros	639	679
Otros	948	53
	57.841	67.868
	======	======

NOTA 24 - GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	Costo de ventas Nota 22		Gastos de administración Nota 24		Costos de distribución Nota 23	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Sueldos	37.188	41.090	422	20.568	14.667	429
Gratificaciones	8.349	8.578	125	3.622	3.110	114
Seguridad y previsión social	6.621	6.108	53	2.649	1.811	46
Compensación por tiempo de servicios	4.247	4.449	54	1.834	1.662	49
Vacaciones	5.121	4.973	69	1.838	1.840	47
Otros gastos de personal	11.178	8.431	217	9.183	9.300	38
	72.704	73.629	940	39.694	32.390	723

NOTA 25 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

a) Otros Ingresos (Egresos)

Los otros ingresos (egresos) por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012comprenden:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Ganancia (pérdida) por instrumentos financieros derivados	4.523	(49.647)
Recuperación de provisión años anteriores	7.828	-
Venta de activo fijo	3.909	-
Bono contractual Cormin	1.700	-
Otros	13.696	-
Total	31.656	(49.647)

En diciembre de 2012, la Compañía liquidó anticipadamente el contrato de permuta de tasa de interés (swap) con Morgan Stanley & Co International, lo que originó un desembolso de MUS$35.430 (Nota 13).

b) Otros Gastos por función

Los otros gastos por función, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprenden:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Gastos de exploración	17.583	18.311
Deterioro de la plusvalía mercantil	167.313	-
Desembolsos en proyectos greenfields	38.812	-
Contribuciones a las comunidades	8.436	7.381
Programa medio ambiental	-	-
Desvalorización de terreno	2.398	-
Regalías mineras	2.385	1.561
Pérdida en venta de inversión	11.456	-
Impuestos venta inversión	1.834	-
Otros gastos de proyectos	1.825	-
Obsolescencia existencia	952	6
Otros gastos menores	20.007	2.867
Total	273.001	30.126

c) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Otros ingresos financieros	14.828	2.025
	======	======

d) Gastos Financieros

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprenden:

	2013	2012
	MUS$	MUS$
Baja de pasivos financieros (*)	-	19.798
Intereses bonos	12.315	-
Intereses por préstamos	2.201	13.382
Intereses por contrato de arrendamiento financiero	1.449	2.138
Cierre de mina	1.426	1.303
Otros gastos financieros	3.665	2.007
Total	21.056	38.628
	======	======

(*) Corresponde al impacto de la baja del préstamo sindicado sustancialmente por los costos transaccionales diferidos en el estado de situación financiera (Nota 15).

NOTA 26 – MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad Matriz y sus principales filiales llevan su contabilidad en dólares de los Estados Unidos, y por lo tanto sus principales activos y pasivos, y el patrimonio están expresados en esta moneda.

Rubro	Moneda	Monto 31/12/2013	Monto 31/12/2012
		MUS$	MUS$
Activos Circulantes			
Efectivo y efectivo equivalente	Soles	21.830	13.606
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	366.864	135.566
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	Dólares	95.536	59.760
	Soles	5.222	20.448
Documentos y Ctas por Cobrar EERR	Dólares	82.937	63.128
Inventario	Dólares	157.455	144.140
Impuestos por Recuperar	Dólares	9.334	2.431
Impuestos por Recuperar	Soles	83.241	130.120
Otros activos no financieros	Dólares	4.620	1.106
Otros activos no financieros	Soles	3.897	-
Activos Circulantes		830.936	570.305
		=======	========
Otros Activos			
Inversión en asociadas	Dólares	19	-
Inversión en asociadas	Peso argentino		130.065
Inversión en asociadas	Peso uruguayo		65.966
Plusvalia	Dólares	670.774	838.087
Propiedades, planta y equipo	Dólares	1.233.174	1.371.651
Impuestos Diferidos Largo Plazo	Dólares	58.532	49.148
Intangibles	Dólares	1.562.034	1.646.567
Otros Activos	Dólares	11.943	1.134
Activos No Corrientes		3.536.476	4.102.618
Total Activos	Soles	114.190	54.549
	Peso Argentino	-	130.065
	Peso Uruguayo	-	65.966
	Dólares	4.253.545	4.422.343
		========	========

Pasivos Circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 Días 31/12/2013 Monto	Tasa Int. Prom. Anual	Hasta 90 Días 31/12/2012 Monto	Tasa Int. Prom Anual
	MUS$	%	MUS$	%	MUS$
Oblig. Con Bancos CP	Dólares		22.254	5,75	104.310
Cuentas por Pagar	Soles		69.576		54.950
Cuentas por Pagar	Dólares		286.060		265.982
Acreedores Varios	Dólares				
Documentos y Cuentas por Pagar EERR	Dólares		25		54
Provisiones	Soles		5.551		14.935
Provisiones	Dólares		2.361		45.780
Impuesto a la Renta	Dólares		8.471		1.059
Impuesto a la Renta	Soles				
Otros Pasivos Circulantes	Dólares		479		472
Otros Pasivos Circulantes	Soles		-		-
Total Pasivos Circulantes	Dólares		319.650		417.657
	Soles		75.127		69.885
			======		=======

Pasivos largo plazo período actual 31/12/2013

		1 A 3 Años			3 A 5 Años			5 A 10 Años			Más de 10 Años		
		31/12 2013		31/12/2012	31/12/2013		31/12/2012	31/12/2013		31/12/2012	31/12 2013		31/12/2012
Rubro	Moneda	Monto	Tasa Int. prom. anual	Monto	Monto	Tasa Int. prom. anual	Monto	Monto	Tasa Int. Prom. anual	Monto	Monto	Tasa Int. prom. anual	Monto
Obligación con bancos LP	Dólares	363.255	Libor +1,29%	154.986		-	87.618		-	3.489		-	-
Provisiones	Dólares	117.361		108.483		-	-		-	-		-	-
Acreedores varios LP	Dólares	1.467		1.468		-	-		-	-		-	-
Otros pasivos LP	Dólares	-		-		-	-		-	-		-	-
Impuestos diferidos	Dólares	444.175		479.578		-	-		-	-		-	-
Total pasivos a largo plazo	Dólares	926.258		744.515		-	87.618		-	3.489		-	-
		=======		======			=====			======			====

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento de las responsabilidades con respecto al medio ambiente, las Sociedades del Grupo han realizado las siguientes principales actividades:

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.:

El Ministerio de Energía y Minas aprobó, mediante Decreto Supremo No.016-93.EM publicado el 1 de mayo de 1993, el "Programa de Adecuación y Manejo Ambiental" (PAMA) para las actividades minero metalúrgicas. Con fecha 13 de febrero de 1997, según Resolución No.052-97 EM/DGM del Ministerio de Energía y Minas, se aprobó el PAMA de la Compañía. La ejecución del PAMA, que incluyó una inversión de US$2,282,093, fue aprobada el 9 de enero de 2003 mediante Resolución Directoral No.006-2003-EM/DGM.

De otro lado, mediante Resolución Directoral 321-2007-EM/AAM de octubre de 2007 se aprobó la modificatoria del estudio de impacto ambiental de ampliación de la capacidad instalada a 320,000 TM año de la planta de beneficio de la Compañía.

Con fecha 7 de noviembre de 2012, según Resolución No 365-2012-MEM/AAM del Ministerio de Energía y Minas se aprobó la modificatoria del plan de cierre de mina que incluyó una inversión de US$ 17,653,533

Compañía Minera Milpo S.A.A. y subsidiarias:

Durante el año 2013, las actividades realizadas fueron direccionadas a prevención de impactos ambientales y cumplimiento de obligaciones legales ambientales, mediante la implementación del sistema de control de Riesgos Críticos Ambientales y el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental definidos en los instrumentos de gestión ambiental con los que cuenta cada Unidad Minera.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el año fueron las siguientes:

- Presentación de reportes ambientales a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- Participación (en calidad de supervisados) en las supervisiones ambientales de cumplimiento de las normas de protección y conservación del ambiente realizadas por el OEFA en las Unidades Mineras El Porvenir, Atacocha y Cerro Lindo, así como el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en dichas supervisiones.
- Desarrollo de Monitoreos Participativos Trimestrales de calidad de agua y calidad de aire con la presencia de representantes de las comunidades del ámbito de influencia de las Unidad Mineras.
- Desarrollo de capacitaciones de sensibilización ambiental y manejo de residuos sólidos, con la participación de las comunidades del entorno de las Unidades Mineras.
- Presentación de la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos (Año 2012) y del Plan de Manejo de Residuos Sólidos (Año 2013), ante el OEFA.
- Elaboración y presentación del Informe sobre la Generación de Emisiones y/o Vertimientos de Residuos de la Industria Minero-metalúrgico (anexo ambiental de la Declaración Anual Consolidada – DAC 2011) y presentación del mismo al Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- Presentación de informes semestrales de avances de cumplimiento de los Planes de Cierre de Minas al MEM.
- Implementación del Programa de Educación Ambiental (PEA) dentro de los centros educativos de las comunidades del entorno de las operaciones.
- Desarrollo de inspecciones ambientales y de verificación de cumplimiento de normas legales para identificar y prevenir impactos ambientales y posibles desviaciones en el cumplimiento de la normativa, respectivamente, que pudieran generarse en las operaciones.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades específicas para las diferentes Unidades Mineras y Proyectos:

Unidad Minera El Porvenir

- Mediante RD N°005-2013-ANA-DGCRH, del 07.01.13, la ANA, otorga la autorización de reuso de aguas residuales domésticas tratadas de la planta de tratamiento de los efluentes domésticos del campamento El Porvenir (02 años), para fines de reuso en el riego de accesos para la mitigación y control de polvos, con un volumen de 56 353.83m3, equivalente a su caudal de 1.787 l/s.
- Aprobación de la actualización del Plan de Cierre del Porvenir (incluye la Modificatoria del Plan de Cierre a 5,500 TMD), mediante RD N°034-2013-MEM/AAM, del 30.01.13.
- Aprobación del EIA Línea de transmisión 220 KV-SE Paragha II - SE El Porvenir y LTE de 50 KV, mediante RD N°110-2013-MEM/AAM, del 17.04.13.
- Mediante RD N°131-2013-MEM/DGM del 20.05.13, se aprueba en vías de regularización la ampliación de área de la concesión de Beneficio "Aquiles 103", obteniéndose un área extensión total de 99.32 Has.
- Mediante Resolución N°235-2013-MEM-DGM/V del 30.05.13, autoriza el funcionamiento de la Planta Concentradora de la Concesión de Beneficio Aquiles 101 a la nueva capacidad de 4,700 a 5600 TM/día.
- Mediante RD N°131-2013-ANA-DGCRH, del 07.06.13, la ANA, otorga la autorización de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas procedentes de las pozas de sedimentación de la bocamina de la Quinua y presa de relaves de la Unidad Minera El Porvenir (2 años), para un volumen anual total de 12 176 995.68 m^3, equivalente a 386.13 l/s, para ser vertidas al río Huallaga y río Lloclla.
- Mediante R.D. N°178-2013.MEM/DGM, del 04.07.13, se aprueba la acumulación de área de las concesiones de beneficio Aquiles 101, Aquiles 103, Aquiles 104 y constitución de la concesión de beneficio Acumulación Aquiles 101, sobre un área total de 140.51 Has y con una capacidad instalada de 5600 TMD.
- Mediante Resolución N°429-2013-MEM-DGM/V, del 15.11.13, se apruebe el proyecto de modificación de la concesión de beneficio Acumulación Aquiles 101, para la construcción del recrecimiento del dique de arranque y contradique del depósito de relaves "El Porvenir" a la cota 4, 115 msnm.

Unidad Minera Cerro Lindo

- Mediante RD N°002-2013-MEM/DGM, el 10.01.13, la DGM otorgo la aprobación de la ampliación de área de la concesión de beneficio de Cerro Lindo en 278.28 has adicionales, constituyendo un total de 518.78 has.
- Mediante RD N°028-2013-ANA-DGCRH, del 25.01.13, la ANA, autorizó el vertimiento de aguas residuales provenientes de la Planta Desalinizadora (ósmosis inversa) de la Unidad Minera Cerro Lindo, por un volumen total anual de 2 279 592 m3, equivalente a 72 l/s, de régimen continuo, que serán descargadas a la playa Jahuay.
- Mediante RD 028-2013-ANA-DGCRH, del 14 de febrero de 2013, la ANA, autorizo la Renovación del vertimiento de aguas residuales industriales provenientes de la Planta Desalinizadora de la Unidad Minera Cerro Lindo.
- Mediante R.D. N°084-2013-MEM/AAM, del 22 de marzo de 2013, la DGAAM aprobó la Actualización del Plan de Cierre de Unidad Minera Cerro Lindo
- Mediante RD N°288-2013-MTC/16, del 15 de agosto 2013, la DGASA del MTC, resolvió aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de mejoramiento y Ampliación de la Carretera Jahuay – Cerro Lindo.
- Mediante Resolución Directoral 0325-2013/MEM-DGM, del 22 de agosto de 2013, se aprobó la Modificación de la concesión de beneficio de Cerro Lindo 15K, correspondiente a 15 componentes restantes de la ampliación a 14990 TMD, mediante esta resolución la DTM, otorga la Licencia de construcción de las mismas.

Unidad Minera Atacocha

- Renovación del vertimiento de aguas residuales industriales tratadas procedentes de la Poza se Sedimentación y espesador de relaves E-09, por un plazo de dos (02) años, para un volumen anual de 3,153 600 m^3, equivalente a un caudal de 100 l/s de régimen continuo, con descarga al río Huallaga, todo ello mediante RD N°216-2013-ANA-DGCRH, del 07.08.2013.

- Renovación de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas provenientes del depósito de relaves Vaso Atacocha (punto de control VA-01: 8830321 N, 367410 E) por un plazo de dos (02) años, para un volumen anual de 3,468 960 m^3, equivalente a un caudal de 110 l/s, de régimen continuo, a la quebrada Atacocha, todo ello mediante RD N°102-2013-ANA-DGCRH, del 15 de mayo 2013.
- Inicio y Desarrollo de la Modificación del Plan de Cierre de Atacocha
- Aprobación de la Licencia de Funcionamiento de los dos (02) sopladores Blower Type 215 A-06 de 250 HP sin modificar la capacidad instalada de la concesión de beneficio Chicrin N° 2, todo ello mediante Resolución N°137-2013-MEM-DGM/V, del 25 de Marzo del 2013.
- Aprobación de la Licencia de Funcionamiento de la Chancadora Sandvick CHH660, Zaranda tipo banana modelo MF 2.4X6.1, Electroimán y de las Fajas transportadoras 5 (repotenciado), 6 6B, 7A (nuevas para chancado y molienda) sin modificar la capacidad instalada, esto mediante Resolución N°207-2013-MEM-DGM/V, el 10 de mayo del 2013.

Unidad Minera Chapi

- Obtención de la aprobación de la Actualización Plan de Cierre de Chapi, a través de la R.D. N° 190-2013-MEM/AAM, del 12.06.13
- Obtención de la aprobación de la Segunda Modificación del EIA por consolidación a 4770 TMD Proyecto Chapi, a través de la Resolución Directoral N°165-2013/MEM-AAM del 29.05.13
- Obtención de la opinión favorable de la Dirección General de Minería a los aspectos económicos y financieros de la Actualización del Plan de Cierre de Minas de la U.M. Chapi, mediante el informe N°101-2013-MEM-DGM-DTM/PCM del 21.05.2013.
- Mediante Resolución N°405-2013-MEM-DGM/V, del 18.10.13, se aprobó la Suspensión Temporal de Actividades Mineras UM Chapi.
- Mediante Carta N°344-2013-ANA-DGCRH, del 12.06.13, la ANA, comunico que Pampa de Cobre no requiere autorización de Reúso de aguas Residuales de Campamento

Proyecto Pukaqaqa

- Estudio de Impacto Ambiental: como parte del proceso del EIA se desarrollaron de 3 audiencias públicas por el EIA del proyecto Minero Pukaqaqa, levantamiento de la priemra ronda de las observaciones; el EIA continúa en evaluación.
- Cierre de las actividades y áreas del proyecto en la zona de Pukaqaqa Sur y Pukaqaqa Oeste.
- Avance del cierre del Proyecto en Pukaqaqa Norte, en proceso la revegetación.
- Desarrollo de monitoreos ambientales de Calidad de agua superficial, subterránea, sedimentos, calidad de aire y ruido, y monitoreo biológico e Hidrobiológico.
- Desarrollo del Programa de Educación Ambiental a cargo del área de Asuntos Ambientales, dirigido a los Centros Educativos del área de influencia directa y personal del Proyecto.
- Desarrollo de lo monitoreos participativos trimestrales de calidad de agua superficial en las subcuencas de Pallca y Callqui.

Proyecto Magistral

- Aprobación del EIAsd del Proyecto Magistral.
- Aprobación de las autorizaciones de ejecución de estudios hidrogeológicos, 23 sondajes y 58 sondajes respectivamente.
- Desarrollo de 04 monitoreos participativos de calidad de agua en las Quebradas Collparacra, Magistral y Challhuacocha.
- Aprobación de autorizaciones de uso de agua superficial para uso en las actividades de exploración del Proyecto, aprovechamiento Laguna Challhuacocha, uso de agua superficial (8 Puntos Quebrada Collparacra, Magistral, Chahuacocha).
- Presentación a la ALA Santa-Lacramarca-Nepeña expediente de renovación de uso agua superficial (11 puntos quebradas Collparacra, Huacchara y Magistral), se encuentra en evaluación.
- Presentación al Ministerio de la Cultura el Levantamiento de observación al Oficio N°0226-2013-DCIA-DGPA/MC del 10.09.2013 por el Proyecto de Evaluación Arqueológica de Reconocimiento con excavaciones para la Línea de Transmisión 220 kV S.E. Ogopampa – S.E. Magistral y Subestaciones asociadas

- Elaboración de la Linea Base Ambiental y Social del Estudio de Impacto Ambiental de la Línea de Alta Tensión.
- Elaboración de la Línea Base Ambiental y Social del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Magistral.

Proyecto Hilarión

- Aprobación de la Modificación de Ubicación Túnel Nivel 4540, según R.D. N°349-2013-MEM-AAM.
- Aprobación para la Renovación de Uso de Agua (hasta 04/03/15) de acuerdo a R.D. 149-2013-ANA-AAA.M.
- Aprobación de la autorización de Ejecución de estudios de agua subterránea para la instalación de piezómetros, de acuerdo a R.D. N°022-2013-ANA.AAA.M.
- Presentación del Estudio de IV Modificatoria del EIAsd del proyecto de Exploración Minera Hilarión.
- Aprobación del Estudio "Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado "Ampliación del Cronograma" del Proyecto Exploración Minero El Padrino", según R.D. N°348-2013-MEM-AAM

Prospecto Vanesa:

- Cierre de las áreas y rehabilitación de 1.7 Km de acceso que quedará para la comunidad a solicitud de la misma.

Prospecto Chapi sulfuros:

- Cambar: Aprobación de la Modificación de la DIA.
- Prospecto San Jose:
- Aprobación de la DIA con Constancia de Aprobación Automática N°004-2013-MEM-AAM.
- Aprobación de Inicio de Actividades de Exploración con la Resolución Directoral N°190-2013-MEM-DGM, de fecha 18 de Julio 2013.
- Pampa Negra:
- Aprobación del EIAsd R.D. N°231-2013 MEM/AAM.
- En trámite Autorización de Inicio de actividades en el MEM.
- Justicia:
- Aprobación de la DIA con Constancia de Aprobación Automática N°011-2013-MEM-AAM.
- Aprobación de la autorización de Inicio de Actividades de Exploraciones con Resolución Directoral N°309-2013-MEM/DGM.

Prospecto Monica Lourdes:

- Presentación de la Declaración de Impacto Ambiental.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Cartas fianza

Al 31 de diciembre de 2013 en Votorantim Metais – Cajamarquilla S.A. se mantiene cartas fianza y cartas de crédito de importación, emitidas por instituciones financieras de Perú que totalizan US$5.6 millones y S/.548,650 (US$8.9 millones y S/.556,700 al 31 de diciembre de 2012) que garantizan compromisos asumidos con terceros.

b) Procesos legales

Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.

La Municipalidad del centro poblado menor de Nicolás de Piérola interpuso demandas a la Compañía reclamando el pago de impuestos prediales, arbitrios, licencias de construcción y de funcionamiento, multas e intereses vencidos desde 1995 que totalizan US$8,300,000 aduciendo que la Compañía se encuentra operando en su jurisdicción. La Municipalidad resolvió de manera ilegal y arbitraria trabar un embargo definitivo sobre las cuentas bancarias locales de la Compañía hasta por S/.30,000,000. Mediante Resolución 9 de fecha 3 de julio de 2012 se dejó sin efecto la resolución No 129-2010-MDLCH que impuso el pago de una multa por construir sin licencia y por habilitar sin licencia por un total de S/.22,872,163.

Se concluyó con éxito el proceso contencioso administrativo seguido en contra de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica. Mediante el cual se dejó sin efecto la Resolución N° 2271-02-MDL, 2272-02-MDL, y 2273-02-MDL, lo que conllevaba el pago de S/. 13,650,435. El 07 de marzo de 2012, el Poder Judicial dio por concluido el proceso atendiendo el pedido de desistimiento de la Municipalidad.

El 14 de septiembre de 2012, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, notificó a la compañía mediante RD 012-003-0032727, el resultado de la fiscalización del ejercicio 2009. Los conceptos y montos involucrados en la determinación fueron los siguientes: (i) Pérdida por instrumento derivado financiero no reconocida por un monto de US$1,003,458; (ii) Provisión por contingencias no sustentadas por una suma de US$929,363; y (iii) cuotas de leaseback devengadas no reconocidas por un monto de US$2,800,813. Asimismo se impuso la RM 012-002-0020340, por una valor de S/.2,559,133. El 15 de octubre de 2012 se presentó el recurso de reclamación. El 27 de noviembre, se complementó el recurso, adjuntado nuevos medios probatorios.

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Al 31 de diciembre de 2012, esta subsidiaria afronta diversas demandas laborales, y ha iniciado acciones legales ante el Tribunal Fiscal reclamando resoluciones emitidas por la SUNAT. Estas demandas son llevadas por los asesores legales de la Compañía y a la fecha de los estados financieros se encuentran en trámite de resolución.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que estos reclamos serán resueltos a favor de los intereses del Grupo.

c) Garantías otorgadas

Compañía Minera Milpo S.A.A. y filiales

Al 31 de diciembre de 2013 ésta subsidiaria mantiene US$42,072,913 y S/.730,000 (US$18,350,000 al 31 de diciembre de 2012), en fianzas a favor del Ministerio de Energía y Minas garantizando la ejecución de los planes de cierre de mina de la Compañía

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudiesen afectar la situación financiera consolidada.